

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Administrador, Francisco Vidal López.—31.908.

NASECAD INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Nasedad Inversiones, SICAV, S. A., en su sesión de 10 de mayo de 2007, ha acordado convocar a los accionistas el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, a la Junta general de accionistas de la sociedad, con carácter ordinario, para que resuelva, en primera convocatoria, sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) y del informe de gestión correspondiente al ejercicio 2006, así como de la aplicación del resultado y de la gestión del Consejo de Administración en el mismo período.

Segundo.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Tercero.—Nombramiento o cese de Consejeros.

Cuarto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos adoptados por la Junta general.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta o designación de Interventores para ello.

A partir de la publicación del presente anuncio, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener inmediata y gratuitamente de la sociedad, un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta, así como del informe de los Auditores, todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo establecido en los Estatutos sociales y la legislación vigente.

Madrid, 11 de mayo de 2007.—Juan Grano de Oro Manzano, Secretario del Consejo de Administración.—32.671.

NATWEST, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el

Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Administrador, Francisco Vidal López.—31.911.

NEFINSA, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo establecido en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración ha acordado en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2007, convocar Junta General Extraordinaria de accionistas de Nefinsa, Sociedad Anónima para su celebración, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2007 a las nueve horas en el domicilio de la sociedad, sito en Valencia, Plaza de América número 2, tercera, y en segunda convocatoria el día 28 de junio a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Reducción de capital mediante amortización de acciones propias de la sociedad.

Segundo.—Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales como consecuencia del acuerdo anterior.

Tercero.—Facultades para la elevación a público de los acuerdos sociales.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la sesión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar que los accionistas tienen el derecho de examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe justificativo de la misma y de solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Valencia a, 21 de mayo de 2007.—Javier González Ochoa, Secretario, no Consejero, Consejo de Administración de Nefinsa, S.A.—34.237.

NEUROGAMMA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en, Madrid, calle La Masó, número 38, a las doce horas del 25 de junio de 2007, en primera convocatoria, y, de no existir quórum suficiente, el día 26 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social realizado por el Administrador Único hasta la fecha de la celebración de la presente Junta.

Tercero.—Propuesta de disolución y apertura del período de liquidación de la Sociedad.

Cuarto.—Cese del Administrador Único y nombramiento de Liquidador.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, del balance de disolución.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Asimismo, se hace constar, de acuerdo con lo establecido en los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de

los asuntos comprendidos en el Orden del Día y formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

Madrid, 21 de mayo de 2007.—El Administrador único, José María Bergaz Pérez.—34.364.

NOLAC ENGINEERS, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio Social, el 29 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2006 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio Social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el Informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 4 de mayo de 2007.—El Administrador, María Libertad Díaz Espi.—31.913.

NOVIM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el día 29 de junio de 2007, a las 18 horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y aplicación de resultados del ejercicio 2006.

Segundo.—Cese y nombramiento de cargos, en su caso.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos a aprobar por la junta.

Banyoles, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo, Jaume Caixas Casademont.—32.752.

NOVOCLIMA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Novoclima, Sociedad Anónima», se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social sito en Madrid, calle Aeronave 11, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2007 a las 13 horas, y en segunda convocatoria, si fuera procedente, para el día siguiente en los mismos lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los asuntos sociales por el Consejo de Administración de la sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de aplicación de resultados, la Memoria anual y el Informe de Gestión de la compañía correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la sociedad en los términos previstos en la ley, reducción de capital en su caso, y consecuentemente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.